



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0236/2020.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: Avícola el Arroyuelo, S.L. (B 45781333).

USO: Ganadero y limpieza de instalaciones.

CLASIFICACIÓN DEL USO:

- Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del Art. 49 bis del RDPH.

- Usos agropecuarios. Otros usos agrarios. Apartado b) 3º del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 4.378,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 371,832.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
371,832	335,848	371,832	359,8	371,8317	359,84	371,83	371,832	359,838	371,838	359,832	371,832

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,10.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

PLAZO: 25 Años.

OBSERVACIONES:

- Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

- Los pozos trabajan de manera alterna, unos días al mes el pozo 1 y otros días al mes el pozo 2.

- El agua de los pozos va hasta un depósito de almacenamiento de 200 m³ de capacidad (10m x 10m x 2m) ubicado en la explotación ganadera, y de este va por gravedad hasta los diferentes bebederos de la explotación.

Nº DE CAPTACIONES: 2.

Nº DE USOS: 2.

RELACION ENTRE CAPTACIONES Y USOS:



CAPTACIONES	USOS	OBSERVACIONES
1	1 y 2	Ganadero y limpieza de instalaciones
2	1 y 2	Ganadero y limpieza de instalaciones

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES**CAPTACIÓN 1.**

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterráneas. Acuífero 03.99_de interés local.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 2.195,00.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 179,92.MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
191,913	167,924	191,913	179,9	191,913	179,92	179,92	179,919	179,919	179,919	179,919	191,913

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,10.

DIÁMETRO POZO (mm): 180,00.

PROFUNDIDAD POZO (m): 100,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 1,00.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: El Guijo.

TÉRMINO MUNICIPAL: San Martin de Montalbán.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 13.

PARCELA: 254.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 381.878; 4.393.217.

HUSO: 30.

CAPTACIÓN 2.

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterráneas. Acuífero 03.99_de interés local.

MASA DE AGUA: No definida.

TIPO DE CAPTACION: Pozo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 2.183,00.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 191,913.MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
179,919	167,924	179,919	179,9	179,9187	179,92	191,91	191,913	179,919	191,913	179,919	179,919

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,10.

DIÁMETRO POZO (mm): 4.000,00.

PROFUNDIDAD POZO (m): 8,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 1,00.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: Los Linares.

TÉRMINO MUNICIPAL: San Martin de Montalbán.

PROVINCIA: Toledo.

POLÍGONO: 13.

PARCELA: 140.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 382.235; 4.393.909.

HUSO: 30.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS****USO 1.**

USO: Ganadero.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del Art. 49 bis del RDPH.

CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 4.095,30.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 348,20.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
347,8	314	347,8	336,6	347,8	336,6	348,2	347,8	336,6	347,8	336,6	347,8

TIPO DE GANADO: Avícola.

NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO: 102.000,00.

DOTACIÓN (l/cab/día): 0,11.

OBSERVACIONES:

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
San Martín de Montabán	Toledo	13	254

USO 2.

USO: Limpieza de las instalaciones.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Otros usos agrarios. Apartado b) 3º del Art. 49 bis del RDPH.

CONSUNTIVO: Sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 282,72.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 24,012.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
24,0113	21,69	24,01	23,24	24,01	23,24	24,012	24,011	23,24	24,011	23,2374	24,012

DOTACIÓN (m³/m²): 0,120.

DIMENSIONES DE LA NAVE (m²): 2.356,00.

OBSERVACIONES:

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
San Martín de Montalbán	Toledo	13	254

En Madrid, a 28 de enero de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-495